

el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, pudieran formular reclamación sobre posibles deficiencias observadas en la expresada publicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar, como consecuencia de la única reclamación formulada, el error observado en dicha publicación, en el sentido de que la aspirante que figura en la citada relación con el número 213 a nombre de doña María del Rosario Noguera, se entienda referido a doña María del Rosario Badosa Noguera.

2.º Confirmar, con la rectificación a que se refiere el apartado anterior, la relación provisional de admitidos y excluidos al principio indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Director general, Manuel García Comas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1970 para cubrir tres plazas de Capataces de Cuadrilla vacantes en la plantilla de la provincia.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 21 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado y en base a la Orden de la Subsecretaría del M. O. P., de 9 de diciembre actual sobre aprobación de la propuesta de admisión de los aspirantes aptos con derecho a plaza—en el concurso-oposición de referencia—, a continuación se detallan nombres y apellidos de los mismos:

1. D. Juan Núñez Roldán.
2. D. Manuel Falcón Falcón.
3. D. Juan Berastegui Parra.

Los concursantes aprobados y relacionados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Fernando Pérez Gil.—33-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de diciembre de 1970 por la que se aceptan las renunciaciones de Presidentes titular y suplente y Vocal titular de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Carlos López Bustos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Ciudad Real; don Ramón de Dios Vidal, Catedrático del Instituto Politécnico de Tanger, y don Angel Trinidad Mateos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Sorolla», de Valencia, en suplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Presidentes titular y suplente y Vocal titular, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para los que fueron nombrados por otra de 30 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Presidente titular, en sustitución del señor López Bustos, a don Manuel Pazo Carracedo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Vigo; Vocal titular, en sustitución del señor Trinidad Mateos, al Vocal suplente don Valeriano García Alba, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, y Vocal suplente, a

don Ramón Roca Giner, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ortega y Gasset», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 2 de enero de 1971 por la que se aceptan las renunciaciones de los Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Antonio María Badia Margarit, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de la Universidad de Salamanca, en suplica de que se acepten las renunciaciones que presentan a sus cargos de Vocales titular y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para los que fueron nombrados por otra de 17 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alegan los interesados, ha tenido a bien aceptar las renunciaciones a los citados cargos y nombrar Vocal titular al Presidente suplente, don Emilio Orozco Díaz, Catedrático de la Universidad de Granada, por la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, quien deberá cesar en el cargo de Presidente suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 2 de enero de 1971 por la que se acepta la renuncia del Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Salvador Segura Domenech, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Alicante, en suplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para el que fué nombrado por otra de 7 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Segura Domenech a don Ricardo Manuel Rodríguez Rodríguez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, y Vocal suplente a don José Luis Gil Montañudo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de las oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media hasta el 22 de enero de 1972.

Próxima a finalizar la prórroga de un año dispuesta por Orden de 2 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23) en la vigencia de los cuestionarios por los que vienen rigiéndose los dos primeros ejercicios de las oposiciones a cátedras de las distintas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, cuestionarios que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1965.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Oposiciones a Cátedras, aprobado por Decretos de 4 y 25 de septiembre de 1931 («Gaceta del 5 y 26»), en su nueva redacción dispuesta por Decreto número 4119/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien disponer que los referidos cuestiona-